



JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.

Estados financieros e informe
de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Transacciones con Relacionadas
6. Efectivo en caja y bancos
7. Inversiones en instituciones financieras
8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
9. Activos mantenidos para la venta
10. Propiedades y equipo, neto
11. Propiedades de Inversión
12. Obligaciones que devengan interés
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
14. Beneficios a Empleados
15. Anticipo Clientes
16. Patrimonio
17. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes
18. Gastos operación
19. Eventos subsecuentes
20. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría



AUDIT & TAX ECUADOR - ATE
AUDITORIA, CONSULTORES Y ASOCIADOS FISCALES Y TRIBUTARIOS
www.ate.ec
info@ate.ec
+593 2 292 10 00

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros de **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión con Salvedad

Al 31 de diciembre de 2018, y hasta su emisión del presente informe, **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.** no mantiene conciliado los saldos de las cuentas por cobrar a clientes y los anticipos de los clientes, con el módulo de cartera; adicional no mantiene conciliado los saldos de las cuentas por pagar comerciales y los anticipos a proveedores, con el módulo de proveedores.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros comparativos de **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.** al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, cuyo informe de fecha 21 de mayo de 2018 contiene una opinión con salvedades. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se incluyen en la presentación de los estados financieros auditados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de manera comparativa cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” de la Norma Internacionales de Información financiera.

Responsabilidades de la Administración. en relación con los estados financieros

La Administración de **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.** de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, se detallan en el **Anexo A** (adjunto). Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.** al 31 de diciembre de 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

Mayo, 22 de 2019

Guayaquil, Ecuador



Daniel Morán A. – CPA

Socio de Auditoría

RNAE No. 974

Audit & Tax Ecuador – ATE Cia. Ltda.

RNAE No. 949

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.

Estados de situación financiera

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	2018	2017
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	6	174.905	613.938
Inversiones temporales	7	1.558.862	878.394
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	8	10.141	403.502
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	1.507.304	1.644.604
Inventarios		27.491	9.184
Activos por impuestos corrientes	17 (c)	2.826	-
Gastos Anticipados		3.104	3.581
Total activo corriente		3.284.833	3.553.204
No corriente			
Cuentas por cobrar - comerciales	8	181.026	11.595
Activos mantenidos para la venta	9	2.868.817	1.629.246
Propiedad y equipos, neto	10	1.709.238	1.433.154
Propiedad de inversión	11	2.573.461	1.091.058
Certificados de depósitos	7	240.000	395.000
Otros activos no corrientes		59.421	59.421
Total activo no corriente		7.831.963	4.619.478
Total activos		10.916.596	8.172.680
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Obligaciones que devengán interés	12	574.874	416.301
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	135.307	96.398
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5	207.656	51.974
Pasivos por impuestos corrientes	17 (c)	1.870	22.737
Obligaciones acumuladas	14	139.315	76.241
Total pasivo corriente		1.059.022	663.651
No corriente			
Obligaciones que devengán interés	12	315.374	315.374
Anticipos de clientes	15	2.442.378	1.994.272
Obligaciones por Beneficios Definidos	14	493.598	453.136
Pasivos por impuestos diferidos	17 (d)	451.244	-
Total pasivo no corriente		3.702.794	2.762.782
Patrimonio			
Capital social		800	800
Aporte para futura capitalización		1.574	1.574
Reserva legal		447	447
Reservas del Capital		686.352	686.352
Revaluación de Propiedades		1.353.731	-
Adopción NIIF por primera vez		3.578.492	3.578.492
Resultados acumulados		477.333	449.823
Resultado del ejercicio		56.051	28.759
Total patrimonio	16	6.154.780	4.746.247
Total pasivos y patrimonio		10.916.596	8.172.680



Ing. Ernesto Terán Sánchez
Gerente General



María Mercedes Intriago
Contador General

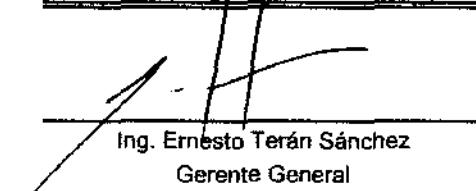
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
 con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	2018	2017
Ingresos Netos			
Ingresos Operacionales, neto		2.968.016	2.918.912
Otros Ingresos, neto		206.986	10.842
Gastos de Operación			
Gastos Administrativos	18	(1.114.477)	(1.544.931)
Gastos de Bóvedas	18	(1.223.798)	(431.146)
Gastos de Ventas	18	(774.400)	(897.699)
Total Gastos de Operación		62.327	55.978
 Gastos Financieros		(29.198)	(134.265)
Intereses Ganados		59.449	149.636
 Utilidad antes de participación de trabajadores sobre utilidades e impuesto a la renta		92.578	71.349
Participación de trabajadores sobre utilidades	17 (a)	(20.182)	(10.702)
 Utilidad antes de impuesto a la renta		72.396	60.647
Gasto por impuesto a la renta corriente	17 (a)	(16.345)	(31.888)
 Utilidad del Ejercicio		56.051	28.759
 Otros resultados integral			
Obligaciones por beneficios definidos		16.176	61.774
 Resultado Integral neto del año		72.227	90.533


 Ing. Ernesto Terán Sánchez
 Gerente General


 María Macías Intríago
 Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Capital Social	Aporta para futura capitalización	Reserva legal	Revaluación de propiedades	Resultados acumulados			
					Resultado por aplicación de NIF por primera vez	Reserva Capital	Resultados acumulados	Resultado neto
Saldo al 31 de diciembre de 2016	16	860	1.574	447	-	3.578.482	686.352	434.037
Transferencias a resultados acumulados							77.560	(77.560)
Otros Resultado Integral neto							(61.774)	(61.774,00)
Resultado Total del Ejercicio							26.758	26.758,45
Saldo al 31 de diciembre de 2017	18	860	1.574	447	-	3.578.482	686.352	446.823
Transferencias a resultados acumulados							26.758	(26.758)
Otros Resultado Integral neto							(1.249)	(1.249,00)
Revalúo de propiedad				1.353.731				1.353.731,00
Resultado Total del Ejercicio							56.051	56.051,00
Saldo al 31 de diciembre de 2018	16	860	1.574	447	1.353.731	3.578.482	686.352	477.333

Ing. Emilio Hernán Sánchez
Gerente General

John M. Pérez Maldonado
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

JARDINES DE MANABÍ JARDEMA S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	3.536.314	3.556.511
Pagos a proveedores y a empleados	(2.706.333)	(3.027.843)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	829.981	528.668
Flujo originado por actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(401.719)	(230.441)
Adquisición de activos de inversión	(793.383)	(135.000)
Aumento de inversiones	(525.468)	7.615
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.720.570)	(357.826)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Obligaciones con instituciones financieras	158.573	95.455
Préstamos de compañías relacionadas	292.982	241
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	451.555	95.696
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(439.034)	266.538
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	613.939	347.401
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	174.905	613.939

Ing Ernesto Terán Sánchez
Gerente General

Maria Magdalena Intríago
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

Jardines de Manabí JARDEMA S.A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

La Compañía fue constituida con el nombre de **Jardines de Manabí JARDEMA S. A.** en la ciudad de Portoviejo, República del Ecuador mediante escritura pública del 19 de noviembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de noviembre de mismo año, con un plazo de duración de cincuenta años.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Portoviejo, para lo cual, ha adquirido oficinas ubicadas en la av. Reales Tamarindo y calle primera de mayo edificio Jardema.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye actividades la comercialización de servicios funerarios de inhumación, exhumación, exequiales y de cremación.

Dentro de las opciones de servicios funerarios de inhumación que la Compañía ofrece, existen diferentes variedades de espacios físicos, tales como: bajo tierra (lotes dobles, lotes familiares, medios mausoleos, panteones, medios panteones y mausoleos) y sobre tierra (bóvedas, osarios, bóvedas familiares, medios módulos familiares y módulos familiares). Todos estos espacios son unipersonales y la Compañía concesiona el derecho a su uso de manera perpetua.

El 27 de julio del 2012, el Ministerio del Ambiente, le otorgó la licencia ambiental No. 1085 para la ejecución del proyecto "Camposanto Jardines de Manabí", ubicado en el Cantón Portoviejo, provincia de Manabí. Dicha licencia está sujeta al plazo de duración de las actividades que realiza la Compañía.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF al 31 de diciembre de 2017, y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

(a) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías,

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

(b) Cambios en políticas contables

(i) Normas, modificaciones e Interpretaciones NIIF nuevas y revisadas obligatoriamente efectivas para los años que terminen en o después del 31 de diciembre de 2018

Nuevas normas

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes

Enmiendas a las normas

- Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes
- Enmiendas a la NIIF 4 Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro
- Enmiendas a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones de pago basado-en-acciones
- Enmiendas a la NIIF 1 y a la NIC 28 emitidas en el Ciclo anual de mejoramientos 2014-2016
- Enmiendas a la NIC 40 Transferencias de propiedad para inversión

Interpretaciones NIIF

- CNIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración por anticipado.

(ii) Normas, modificaciones e Interpretaciones NIIF nuevas y revisadas disponibles para aplicación temprana en los años que terminen en o después del 31 de diciembre de 2018

Nuevas normas

Fecha efectiva – períodos que comiencen en o después de:

Norma	
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Quienes adopten por primera vez cuyos primeros estados financieros NIIF anuales sean para un período que comience en o después de 1 enero 2016.
NIIF 16 Arrendamientos	1 enero 2019
NIIF 17 Contratos de seguro	1 enero 2021*

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

(*) En noviembre 2018, IASB tentativamente decidió que la fecha efectiva obligatoria del IFRS 17 debe ser diferida un año, de manera que las entidades estarían requeridas a aplicar el IFRS 17 para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2022 y que la fecha fijada de expiración para la exención temporal contenida en el IFRS 4 para la aplicación del IFRS 9 debe ser enmendada de manera que todas las entidades estarían requeridas a aplicar el IFRS 9 para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2022. El borrador para discusión pública que proponga esos cambios se espera en el 2019.

Enmiendas a las normas

<i>Norma</i>	<i>Fecha efectiva – períodos que comiencen en o después de:</i>
Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	En diciembre 2015 IASB decidió aplazar indefinidamente la fecha efectiva de esas enmiendas
<i>Norma</i>	<i>Fecha efectiva – períodos que comiencen en o después de:</i>
Enmiendas a la NIIF 9 – Características de prepago con compensación negativa	1 enero 2019
Enmiendas a la NIC 28 – Intereses de largo plazo en asociadas	1 enero 2019
Enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 emitidas en el Ciclo anual de mejoramientos 2015-2016	1 enero 2019
Enmiendas a la NIC 19 – Enmienda, recorte o liquidación del plan	1 enero 2019
Enmiendas a la estructura conceptual para la presentación de reportes financieros, incluyendo enmiendas a las referencias a la estructura conceptual contenidas en los estándares IFRS	1 enero 2020
Enmiendas a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 enero 2020
Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8 – Definición de material	1 enero 2020

Interpretaciones NIIF

<i>Norma</i>	<i>Fecha efectiva – períodos que comiencen en o después de:</i>
CNIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuestos a los ingresos	1 enero 2019

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

(iii) Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 – 2017

En diciembre de 2017 el IASB aprobó el documento “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 - 2017”. Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF, con vigencia para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2019:

<i>Norma</i>	<i>Tema</i>
NIC 12 Impuestos a las ganancias	Contabilizar todas las consecuencias en el impuesto a la renta sobre el pago de los instrumentos financieros que se clasifican como patrimonio neto.
NIC 23 Costos por préstamos	Los costos por préstamos son elegibles para capitalizar como parte del costo de un activo en circunstancias particulares.
NIIF 3 Combinación de negocios y NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Participaciones previamente mantenidas en una operación conjunta

La Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

(c) **Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(d) **Moneda funcional y de presentación**

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual, el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

(e) **Uso de juicios y estimaciones contables**

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en períodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta (o sean incluidas en un grupo de activos para su disposición que sea clasificado como mantenido para la venta) en cuyo caso serán medidas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha estimado necesario registrar un deterioro por las propiedades de inversión, basados en que no existen indicios de que se vaya a generar un ajuste significativo por este concepto. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en lo posterior y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Vida útil de los Propiedad y y vehículos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual de la propiedad y equipo.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las OBD.

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés de los Bonos de Gobierno de Estados Unidos.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuentos, variaciones en los sueldos y salarios, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente a resultados.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Muebles, equipos y vehículos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y des-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

- **Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados**

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

- **Documentos y cuentas por cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se calcula sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

La Compañía tiene como política comercial otorgar el derecho al uso y entregar el título a los clientes de servicios funerarios de inhumación en lotes o mausoleo que hayan pagado el 50% del valor del contrato y que hayan sido puntuales en sus pagos. Para los demás servicios funerarios comercializados, se otorga el derecho al uso y entrega del título al cliente cuando haya pagado el 100% del contrato.

ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones en valores emitidos, préstamos bancarios, cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Adicionalmente, comprenden préstamos otorgados por sus partes relacionadas, los cuales no generan intereses y no se ha determinado un plazo de vencimiento para el cumplimiento de estas obligaciones.

Prestamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Anticipos de Clientes

Corresponde a todos los fondos recibidos por parte de los clientes, los cuales se miden al costo.

Todos los contratos de clientes se registran como anticipos de clientes que se van acumulando a medida que el cliente vaya realizando el pago de sus cuotas. La Administración ha determinado de acuerdo a la experiencia de la Compañía, que cuando un cliente ha completado el pago del 45% del contrato, no se retira ni rescinde el contrato, por lo que en ese momento se reconoce como ingreso en el estado del resultado integral, la totalidad del contrato. Cuando se cumple esta condición, se cancela el pasivo registrado por los aportes del cliente y se genera una cuenta por cobrar equivalente al saldo del contrato.

Por la naturaleza del negocio y la opción de buscar que el cliente cancele las cuotas mensuales del valor reducido por el contrato del servicio funerario, mas del 80% de los convenios firmados tienen un plazo superior a 12 meses, por lo que la cuenta anticipos de clientes se registra en el pasivo no corriente.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos que generen el reconocimiento de un deterioro en los estados financieros.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(h) Propiedades y equipos, neto

Son reconocidos como Propiedades y equipos, netos, aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y operativos, y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

Se encuentran registrados a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubiere.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han establecido indicios de deterioro.

Medición en el reconocimiento inicial

Las Propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los muebles, equipos y vehículos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables si fuere el caso, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior

Los elementos de muebles, equipos y vehículos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los muebles, equipos y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los muebles, equipos y vehículos se imputan a resultados. La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Las adecuaciones y/o mejoras que realiza la Compañía sobre sus instalaciones operativas, las cuales son levantadas generalmente sobre inmuebles arrendados (terrenos de terceros), dentro de los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación de las Propiedades y equipos

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas por la administración para el cálculo de la depreciación para cada categoría de las Propiedades y equipos:

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Tipo de activo	Vida útil (años)
Edificios	60
Instalaciones	10
Equipos, muebles y enseres de oficina	10
Equipos de computación y electrónicos	3
Vehículos	10
Maquinarias	16

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

(i) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufren una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron probados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

(j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos y se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

(k) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida, como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen situaciones que a criterios de la Administración de la Compañía requiera el reconocimiento de un activo y/o pasivo contingente en los estados financieros.

(l) Anticipos de Clientes

Corresponde a todos los fondos recibidos por parte de los clientes, los cuales se miden al costo.

Todos los contratos de clientes se registran como anticipos de clientes que se van acumulando a medida que el cliente vaya realizando el pago de sus cuotas. La Administración ha determinado de acuerdo a la experiencia de la Compañía, que cuando un cliente ha completado el pago del 50% del contrato, no se retira ni rescinde el contrato, por lo que en ese momento se reconoce como ingresos en el estado del resultado integral, la totalidad del contrato. Cuando se cumple esta condición, se cancela el pasivo registrado por los aportes del cliente y se genera una cuenta por cobrar equivalente al saldo del contrato.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Por la naturaleza del negocio y la opción de buscar que el cliente cancele cuotas mensuales de valor reducido por el contrato del servicio funerario, más del 80% de los convenios firmados tienen plazo superior a 12 meses, por lo que la cuenta de anticipos de clientes se registra en el pasivo no corriente.

(m) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- Décimo cuarto sueldo. - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de este beneficio anual.
- Fondo de reserva. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Este beneficio se lo puede recibir en parte proporcional cada mes, de acuerdo a lo requerido por el trabajador.
- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

- Descanso Vacacional.- la Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

Beneficios post – empleo – jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del periodo y el pasivo reconocido en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre de los estados financieros.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

(n) Capital social, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, las reservas legal y facultativa, y, los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

La Ley de Compañías dispone que de las utilidades de cada ejercicio económico se podrá establecer una reserva facultativa de acuerdo a las necesidades y requerimiento de los accionistas de la Compañía.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de períodos anteriores.

- Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que excede al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Hasta el año 2015 los resultados acumulados, comprende los remanentes de utilidades no distribuidas a sus accionistas.

A partir del año 2016, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañía, las compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

(o) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento que a criterio de la Administración de la Compañía sean significativos sobre sus operaciones comerciales, los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento por financiamiento.

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta de bienes hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando se ha entregado los bienes al cliente de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Ingresos por Servicios Funerarios

Los ingresos por la totalidad de los servicios funerarios, se reconocen cuando el cliente ha completado el 50% de los pagos del contrato, y a su vez se da de baja el anticipo de cliente y se reconoce la cuenta por cobrar por el saldo del contrato.

La Compañía reconoce ingresos por contratos rescindidos cuando el cliente se demora más de 90 días de pago de sus cuotas y/o se retira voluntariamente..

(p) Gastos de operación

Los gastos se registran al costo y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a los resultados del periodo en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

En el caso de los contratos por servicios de inhumación que cumplen con el porcentaje del 45% de los pagos del contrato para ser conocidos como ingresos, en dicho momento también se reconoce el costo asociado del terreno y espacio.

(q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja, por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos, y por las inversiones disponibles hasta su vencimiento que tienen un plazo de vencimiento

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

menor a 90 días. Los activos registrados en el efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía que es la venta de inventarios destinados a la construcción y ferretería, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

(s) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo provenientes directamente de sus operaciones.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas. Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(a) Riesgos Financieros

(i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartes como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

La Administración ha establecido una política para controlar el riesgo crediticio bajo la cual se analiza a cada cliente actual y potencial individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar las ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias y comerciales. Se establecen límites de venta para cada cliente, el periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes inmuebles es de 36 meses, los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

(ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de tasa de interés

Las políticas en la administración de este riesgo son establecidas por la gerencia y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de tasas de interés.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con instituciones financieras, por lo cual, la Administración de la Compañía considera que no existen una exposición importante al riesgo de mercado – tasa de interés.

(b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Las obligaciones principales de la Compañía son pasivos financieros mantenidos con proveedores; sin embargo, considera que su liquidez si cubre adecuadamente sus obligaciones a corto plazo y que no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones con terceros.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

(c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar acabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado pagos por cuentas de compañías relacionadas y préstamos a accionistas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas, es el siguiente:

	us\$	
	2018	2017
Activos		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
Servicios Funerarios Divino Niño Serfudi S. A.	143.012	-
Funeral Home S. A.	85.844	-
Jardines de Quevedos Jardeque S. A. Servicios funerarios [1]	US\$ 1.278.448	1.644.604
Total	1.507.304	1.644.604
Pasivos		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Accionistas varios [2]	207.656	9.986
Servicios Funerarios Divino Niño Serfudi S. A.	-	41.988
Total	US\$ 207.656	51.974

[1] En el año 2016 la Compañía transfirió bienes inmuebles, construcciones en curso y cartera (cuentas por cobrar y anticipos de clientes) de la sucursal Quevedo a su relacionada Jardines de Quevedo Jardeque Jardines Funerarios.

[2] Al 31 de diciembre de 2018 existen un saldo por pagar a los accionistas por préstamos que no devengan interés.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

(a) Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US\$	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos	68.512	61.812
Beneficios sociales	6.690	8.329
	<u>75.202</u>	<u>70.141</u>

6. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	US\$	1.062	1.446
Instituciones financieras locales			
Banco de Guayaquil S.A.		8.250	108.152
Banco del Pacífico S.A.		3.092	81.177
Banco Unibanco		39.559	23.112
Banco Internacional		39.166	214.618
Banco de Pichincha S.A.		81.534	184.189
Banco de la Producción Produbanco S. A.		2.241	1.244
		<u>173.843</u>	<u>612.493</u>
<u>Total</u>	US\$	<u>174.905</u>	<u>613.939</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos no tiene restricciones para su uso a excepción de lo siguiente.

7. Inversiones en instituciones financieras

Un detalle de las inversiones que se mantiene a plazo con las entidades financieras al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Número de Operación</u>	<u>Días Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>% Interés</u>	<u>US\$</u>
Banco del Pichincha S. A.					
Certificado de Deposito	2301087076	365	20-mar-19	5%	500.000
Certificado de Deposito	2301104675	365	16-may-19	6%	140.000
Diners 2018	C004167-F1	369	1-jul-19	6%	20.000

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Diners 2019	C004167-F1	369	1-jul-19	6%	20.000
Diners 2018	C004167-F1	369	1-jul-19	6%	20.000
Diners 2019	C004167-F1	369	1-jul-19	6%	20.000

<u>Detalle</u>	<u>Número de Operación</u>	<u>Días Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>% Interés</u>	<u>US\$</u>
Banco internacional S. A.					
Certificado de Deposito	760103197	1.126	4-feb-20	4%	150.000
Certificado de Deposito	760103728	375	1-jul-19	4%	8.862
Certificado de Deposito	760103390	742	27-jun-19	5%	55.000
Certificado de Deposito	760103392	382	3-jul-18	5%	60.000
Certificado de Deposito	760103489	731	21-sep-19	5%	100.000
Certificado de Deposito	760103611	385	19-feb-19	5%	100.000
Certificado de Deposito	760103694	367	13-may-19	6%	350.000
Certificado de Deposito	760103707	560	11-dic-19	5%	155.000
Certificado de Deposito	760103775	367	5-agosto-19	5%	100.000
Inversiones - Certificados					1.798.862

Los certificados de depósitos garantizan deudas que mantienen con Banco del Pichincha e Internacional (nota 13).

La Administración ha clasificado sus inversiones a largo plazo por US\$240.000.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes [1]	191.351	130.574
Cheques Protestado	680	70
Tarjetas de Crédito	1.682	2.393
	<u>193.712</u>	<u>133.037</u>
Provisión de Incobrables	(11.862)	(11.862)
Otras cuentas por cobrar:		
Prestamos funcionarios y Empleados	9.317	14.137
Anticipos a proveedores	-	279.787
Total	191.167	415.097

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

9. Activos mantenidos para la venta

los activos que cumplen los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, así como que cese la amortización de dichos activos; y

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene US\$2.868.817 y US\$1.629.248 respectivamente activos mantenidos para la venta, esto representan mayormente a bóvedas y lotes.

Los activos que cumplen los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el balance, y que los resultados de las actividades interrumpidas se presenten por separado en la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía cargo a resultados por ventas de Bóvedas un valor de US\$187.310 y 96.997 respectivamente.

10. Propiedades y equipos, neto

Un detalle y movimiento de las Propiedades y equipos, neto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		Saldo al 01.01.2017	Adiciones	Ventas	Activación	Saldo al 31.12.2017
No Depreciables						
Terrenos	US\$	228.143	-	-	-	228.143
Depreciables						
Edificios		690.576	224.081	-	-	914.657
Vehículos		494.119	90.349	(95.655)	-	488.813
Equipos de Oficina		63.264	16.828	-	-	80.092
Muebles de Oficina		57.200	-	-	-	57.200
Equipos De Computación		44.430	1.507	-	-	45.938
Maquinarias Y Herramientas		288.289	23.206	-	-	311.495
Instalaciones		-	-	-	19.210	19.210
Total costo	US\$	1.866.022	355.972	(95.655)	19.210	2.145.548
Depreciación acumulada						
Edificios		(119.632)	(9.155)	-	-	(128.786)
Vehículos		(310.580)	(68.617)	64.660	-	(314.537)
Equipos de Oficina		(37.516)	(5.099)	-	-	(42.615)
Muebles de Oficina		(37.097)	(3.457)	-	-	(40.554)
Equipos De Computación		(38.521)	(3.019)	-	-	(41.540)
Maquinarias Y Herramientas		(124.777)	(19.686)	-	-	(144.463)
Instalaciones		-	(1.921)	-	-	(1.921)
Total depreciación	US\$	(668.123)	(110.954)	64.660	-	(714.416)
Construcciones en Tránsito		24.540	2.462	(5.770)	(19.210)	2.022
Total	US\$	1.222.440				1.433.154

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

		Saldo al 31.12.2017	Adiciones	Ventas	Saldo al 31.12.2018
No Depreciables					
Terrenos	US\$	228.143	-	-	228.143
Depreciables					
Edificios		914.657	-	-	914.657
Vehículos		488.813	54.914	(14.744)	528.982
Equipos de Oficina		80.092	11.693	-	91.786
Muebles de Oficina		57.200	-	-	57.200
Equipos De Computación		45.938	2.681	-	48.619
Maquinarias Y Herramientas		311.495	111.993	-	423.488
Instalaciones		19.210	-	-	19.210
Total costo	US\$	2.145.548	181.281	(14.744)	2.312.085
Depreciación acumulada					
Edificios		(128.786)	(15.550)	-	(144.336)
Vehículos		(314.537)	(65.524)	-	(380.060)
Equipos de Oficina		(42.615)	(6.571)	-	(49.186)
Muebles de Oficina		(40.554)	(3.087)	-	(43.641)
Equipos De Computación		(41.540)	(3.308)	-	(44.848)
Maquinarias Y Herramientas		(144.463)	(31.596)	-	(176.059)
Instalaciones		(1.921)	-	-	(1.921)
Total depreciación	US\$	(714.416)	(125.635)	-	(840.051)
Construcciones en Tránsito		2.022	235.183	-	237.205
Total	US\$	1.433.154			1.709.238

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los Edificios, muebles, equipos, maquinarias y vehículos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de US\$ 125,635 y US\$ 110,954 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones y/o gravámenes sobre los Muebles, equipos y vehículos que se presentan en los estados financieros de la Compañía.

11. Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las propiedades de inversión comprenden de lo siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Propiedades de Inversión			
Portoviejo (1)	US\$	525.000	525.000
Duran (2)		406.058	406.058
Quevedo (3)		160.000	160.000
Guayaquil		793.384	-
Edificio Tower Plaza		310.924	-
Terreno no desarrollado (4)		378.095	-
Total	US\$	2.573.461	1.091.058

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

(1) Terreno ubicado en la avenida reales tamarindo, sector primero de mayo en la ciudad de Portoviejo por US\$265,000

Terreno ubicado en el campo santo Cuarta paralela, sector Bellavista por US\$260,000.

(2) Terreno de 58.024.54 m² ubicados en la hacienda Matanza del canto Eloy Alfaro de Durán, provincia de Guayas por US\$406,058.

(3) Terreno ubicado en la ciudad de Quevedo provincia de los Ríos por US\$160,000

(4) Se reclasificó 8 hectáreas del terreno del camposanto el cual no se va a desarrollar.

12. Obligaciones que devengan interés

Un detalle de los préstamos y obligaciones con entidades financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

		2018	2017
		Valor Nominal e importe en libros	Valor Nominal e importe en libros
Banco de Pichincha S. A.			
Al 8,20% de interés anual con vencimiento en agosto 2019	US\$	(43.691)	(50.671)
Menos porción corriente		<u>21.106</u>	<u>21.106</u>
		<u>(22.585)</u>	<u>(29.565)</u>
Al 8,00% de interés anual con vencimiento en enero 2019	US\$	(65.292)	-
Menos porción corriente		<u>7.838</u>	<u>-</u>
		<u>(57.454)</u>	<u>-</u>
Banco de Internacional S. A.			
Al 9,02% de interés anual con vencimiento en septiembre 2019	US\$	(93.592)	(208.693)
Menos porción corriente		<u>115.101</u>	<u>115.101</u>
		<u>21.510</u>	<u>(93.592)</u>

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		Valor Nominal e importe en libros	Valor Nominal e importe en libros
<u>Banco de Internacional S. A.</u>			
Al 7,35% de interés anual con vencimiento en diciembre 2019		(96.851)	(96.851)
Menos porción corriente		<u>48.335</u>	<u>48.335</u>
	US\$	<u>(48.516)</u>	<u>(48.516)</u>
Al 8,00% de interés anual con vencimiento en mayo 2018		(63.957)	(63.957)
Menos porción corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>(63.957)</u>	<u>(63.957)</u>
Al 8,00% de interés anual con vencimiento en junio 2018		(43.265)	(38.237)
Menos porción corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>(43.265)</u>	<u>(38.237)</u>
Al 8,00% de interés anual con vencimiento en septiembre 2018		(43.360)	(28.381)
Menos porción corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>(43.360)</u>	<u>(28.381)</u>
Al 8,00% de interés anual con vencimiento en septiembre 2019		(43.725)	(35.342)
Menos porción corriente		<u>19.590</u>	<u>19.590</u>
	US\$	<u>(24.135)</u>	<u>(15.752)</u>
Al 9,76% de interés anual con vencimiento en diciembre 2022		(44.896)	(150.000)
Menos porción corriente		<u>86.043</u>	<u>86.043</u>
	US\$	<u>41.147</u>	<u>(63.957)</u>
Al 7,25% de interés anual con vencimiento en marzo 2021		(292.077)	-
Menos porción corriente		<u>8.043</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>(284.033)</u>	<u>-</u>
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total Deuda con Vencimiento	US\$	<u>(890.248)</u>	<u>(731.675)</u>
Porción Corriente		(508.291)	(349.718)
Deuda Largo Plazo	US\$	(381.957)	(381.957)

El saldo de los préstamos con el Banco de Pichincha se encuentra garantizado mediante los certificados de depósito.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas Y Documentos Por Pagar (1)			
Bienes y Servicios	US\$	37.645	11.940
Otros		-	6.260
		128.079	130.000
 Otras Cuentas por Pagar			
Visa Corp.		769,19	2.826,04
Dinners Corp.		7.481,61	10.585,17
Farfan & Feijo		46.182,85	54.250,00
Depositos por Confirmar		41.328,15	10.118,18
Otros		1.800,00	-
		97.562	77.779
	US\$	225.641	207.779

(1) Las cuentas por pagar – Comerciales, son a la vista y no devengan intereses, y se liquidan entre 1 y 30 días.

14. Beneficios a Empleados

El detalle de los beneficios a empleados, durante el año terminado el 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Contribuciones de seguridad social	US\$	37.333	29.463
Beneficios sociales (principalmente legales)		81.676	34.971
Otros		85	1.066
Participaciones a Trabajadores		20.221	10.742
Reserva para pensiones de jubilación patronal		389.759	356.846
Reserva para indemnizaciones por desahucio		103.839	96.290
	US\$	632.913	529.377
 Pasivos corrientes	US\$	119.094	65.499
Pasivos no corrientes		493.598	453.136
	US\$	612.692	518.635

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

(a) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$20,221 (US\$10,742 en el 2017).

(b) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2017	US\$	356.846	96.290	171.116
Costo por servicios actuales		54.128	13.916	68.044
Costo financiero		14.217	3.799	18.016
Pérdida (ganancia) actuarial en ORI por cambios y supuestos financieros		(29.750)	(9.815)	(39.565)
Pérdida (ganancia) actuarial en ORI por ajustes y experiencia		13.534	(351)	13.183
Beneficios pagados		(19.216)	-	(19.216)
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2018	US\$	389.759	103.839	211.578

Según se indica en el Código de Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	US\$	4,25%	4,02%
Tasa de incremento salarial		3,00%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)		11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez		<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

		<u>2018</u>	
		Aumento	Disminución
Tasa de descuento (-/+ 0,5%)	US\$	18.731	(20.341)
Tasa de incremento salarial (+/- 0,5%)		<u>19.806</u>	<u>(20.551)</u>

15. Anticipos de Clientes

Corresponde a todos los fondos recibidos por parte de los clientes que se van acumulando a medida que realizan el pago de sus cuotas. La Administración ha determinado de acuerdo a la experiencia de la Compañía, que cuando un cliente ha completado el pago del 45% del contrato, no se retira ni rescinde el contrato, por lo que en ese momento se reconoce como ingreso en el estado de resultados integral, la totalidad del contrato. Cuando se cumple esta condición, se cancela el pasivo registrado por los aportes del cliente y se genera una cuenta por cobrar equivalente al saldo del contrato.

16. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Aportes para futuras capitalizaciones

La Administración de la Compañía se encuentra analizando la capitalización de los valores mantenidos como aportes para futuras capitalizaciones, y espera que este proceso se finalice durante el año 2018.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Revaluación de Propiedades

Al 31 de diciembre de 2018 la Administración de Jardines de Manabí Jardema S. A. revaluó sus bóvedas mantenidas para la venta por US\$1,804,975.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con las obligaciones que ha incurrido la Compañía. Como una estrategia financiera, la Compañía recibe financiamiento de sus Partes Relacionadas, cuyas obligaciones no generan carga financiera y son descontados durante el plazo en que la Compañía entrega bienes inmuebles en arrendamiento a sus Partes Relacionadas.

17. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 25% aplicable a las utilidades gravables (22% sobre las utilidades del año 2017). Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la tarifa general, sobre la utilidad del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018 la compañía no obtuvo utilidad, un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	134.544	71.349
Menos: 15% participación a trabajadores	(20.182)	(10.702)
Ganancia antes de impuesto a la renta	114.362	60.647
 Más: Gastos no deducibles	183.931	84.300
Menos: Ingresos exentos	(232.915)	-
Menos: Deducciones especiales	-	-
Base imponible	65.378	144.946
 Impuesto a la renta causado	16.345	31.888
Anticipo calculado	58.311	9.151
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	58.311	31.888
 Menos: Anticipos de impuesto a la renta	-	(9.151)
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	(11.977)	-
Más: Pendiente de pago	9.151	-
Valor a favor del contribuyente {Impuesto a la renta por pagar}	(2.826)	22.737

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue determinado mediante la aplicación del Impuesto a la Renta Mínimo, debido a que el Anticipo de Impuesto a la Renta calculado para los ejercicios fiscales mencionados fueron mayor al Impuesto a la Renta Causado respectivos.

Para efectos de presentación del gasto de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía consideró el valor del impuesto a la renta causado. Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía regulariza la presentación del gasto de impuesto a la renta, presentando, el Anticipo Mínimo como Gasto del Año ya que esté, es mayor al Impuesto a la renta causado.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del año 2016, de acuerdo a las reformas que se incluyeron en la Ley de Régimen Tributario Interno y que fueron publicadas en la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios Sectores Productivos e Interpretativa del Artículo 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, según Registro Oficial No. 860 del 12 de octubre de 2016, el Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo de Impuesto a la Renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general, en la que se podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 emitida por el Servicio de Rentas Internas con fecha 15 de febrero de 2017, la Administración Tributaria estableció el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fijó las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Debido a que la Tasa Impositiva Efectiva del año 2016 de la Compañía (TIE = 0,75%) es inferior a la tasa promedio del mercado (TIE = 1,70%), no puede acogerse a este beneficio tributario.

(b) Dividendos

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta; únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

La Administración de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

(c) Activos y Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activo por impuestos corrientes</u>		
Retenciones de Impuesto a la Renta	2.826	-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivo por impuestos corrientes</u>		
Impuesto a la Renta	-	22.737
Retención en la Relación Dependencia	1.870	-

(d) Pasivos por impuestos diferidos

El Movimiento de los saldos Acumulados por Impuestos Diferidos al y por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

	1-ene-17	Reconocido en resultados	31-dic-18
Pasivos por impuestos diferidos:			
Revalúo de propiedades y equipos	-	(451.244)	(451.244)

(e) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a Tres Millones de Dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los Quince Millones de Dólares (US\$15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas, por lo que, no se encuentra sujeto al régimen de precios de transferencia; por lo cual, la Administración de la Compañía considera que no se generaran ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta de los años terminados a dicha fecha.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(h) Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

La Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se publicó en el Segundo Suplemento del

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

Registro Oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, la cual contiene los siguientes aspectos principales:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Posibilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a la renta de gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Reducción en el umbral de ingresos brutos que fija la obligación de llevar contabilidad.
- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Modificación al objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa ad valorem de ICE sobre bebidas alcohólicas y cerveza.
- Rebaja del 50% de ICE a productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquieran destilado de caña de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Exoneración de ISD para pagos al exterior para el tratamiento de enfermedades catastróficas.
- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- En materia tributaria, las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión llevarán implícita la orden de cobro.
- Se modifica el concepto de obligación aduanera y las normas que rigen su exigibilidad.
- Se modifica el término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera a 120 días.
- La sobrevaloración o subvaloración de la mercadería se considera delito aduanero.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Estos pactos no serán oponibles a terceros.

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

- Se introduce la posibilidad de que una sociedad con domicilio en el extranjero se radique en el Ecuador, conservando su personería jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en este país.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.
- El registro de datos crediticios estará a cargo de la Superintendencia de Bancos, que podrá brindarlo por si misma o a través de terceros.
- Se establece tres años como el plazo máximo de duración de la liquidación de una entidad del sistema financiero, con la posibilidad de prorrogarlo por un año adicional.
- Se establece, dentro del proceso de liquidación de una institución del sistema financiero, que los activos que no puedan ser liquidados, deudas que no puedan ser cobradas y los pasivos que no puedan ser pagados serán obligatoriamente transferidos a un fideicomiso mercantil creado para el efecto, el que, teniendo jurisdicción coactiva, se encargará de los cobros, de la liquidación del activo y del pago del pasivo en el plazo máximo de dos años.
- La información relacionada con pagos a contratistas y subcontratistas del estado tendrá el carácter de pública y deberá ser difundida a través de un portal de información o página web.
- Se establece que las instituciones públicas y de la seguridad social pueden recaudar valores adeudados a entidades financieras públicas.

18. Gastos de operación

Un resumen de los gastos de operación por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

<u>Detalle</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldo y Remuneración	US\$	1.083.149	1.092.999
Beneficios Sociales		387.298	212.281
Otros Servicios Administrativos		200.268	158.395
Bóvedas		187.310	96.997
Servicios Funerarios		166.829	156.605
Suministro y Materiales		160.328	146.163
Depreciación		125.635	110.954
Mantenimiento		116.886	237.675
Iva que se carga al Gasto		110.184	101.154
Impuestos		81.317	79.364
Jubilación		68.345	15.464
Gastos de Gestión		56.627	49.065
Seguridad y Guardianía		46.033	38.756
Servicios Básicos		38.304	30.736
Seguros		13.650	17.140
Honorarios y Comisiones		13.583	28.619
otros gastos		256.928	301.409
Total	US\$	3.112.675	2.873.776

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

19. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe (22 de mayo de 2019), se aprobaron leyes y/o entraron en vigencia nuevas leyes de carácter general que directa o indirectamente pudieran tener un efecto sobre los estados financieros. Entre estas leyes mencionamos las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para el establecimiento de polos de desarrollo (COPCI); y, a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016

En el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 433, de fecha jueves 21 de febrero de 2019, se publicó la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, emitida por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

Reformas al COPCI:

- La principal reforma al COPCI implica la incorporación de la figura de "POLOS DE DESARROLLO", los cuales son espacios territoriales con potencialidad al desarrollo productivo y atracción de inversiones. El alcance de los Polos de Desarrollo los deberá definir el órgano rector de la producción.
- El órgano rector de la producción autorizará, regulará y controlará el establecimiento de Polos de Desarrollo, priorizando las jurisdicciones de menor desarrollo económico del territorio nacional. La conformación de un Polo de Desarrollo, será a través de la iniciativa pública o privada individual o en forma asociativa, con el patrocinio de gobiernos autónomos.
- Al momento de la solicitud de aprobación de constitución de un Polo de Desarrollo, se establecerán los incentivos que los actores de mercado que interactúen dentro de cada proyecto tendrán.

Reformas a la Ley de Solidaridad:

Respecto de la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, se incorporan incentivos en el ámbito educativo, laboral y tributario.

- Los incentivos educativos se concentran en el desarrollo de carreras relacionadas a la agricultura, agroindustria, innovación, fomento productivo, ciencias del mar, y tendientes a construir la infraestructura necesaria, en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Los incentivos a nivel de empleo, promueven la contratación de talento humano local, de jóvenes, y de adultos mayores en condiciones justas y dignas. También se determina

Jardines de Manabí JARDEMA S. A.

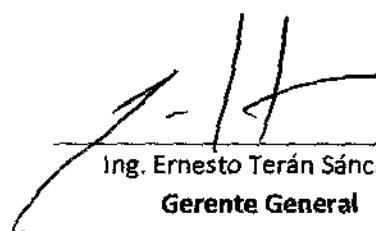
que la banca pública deberá otorgar facilidad en crédito a aquellos emprendedores que realicen actividades productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- En el aspecto tributario, se incorpora la posibilidad de los contribuyentes residentes en las zonas afectadas por el Terremoto, de solicitar la exoneración del pago de anticipo del impuesto a la renta en los ejercicios fiscales que consideren oportunos, cuando mantengan pérdidas por este suceso.

Las modificaciones, disposiciones y plazos determinados por la Ley Reformatoria, entraron en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial, desde el 20 de febrero del 2019.

20. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Jardines de Manabí JARDEMA S. A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados por la Gerencia para su publicación el 20 de abril de 2019; y, serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Ing. Ernesto Terán Sánchez
Gerente General



Maria Macías Intriago
Contador General